

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

416/05

13 OCT 2005

Salta,
Expediente N° 12.162/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Mabel Adriana POLACINO L.U. N° 608.020, alumna de la Licenciatura de Fonoaudiología (Proyecto de Articulación Resoluciones -CS- N° 210/02 y 236/02), solicita aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora y Co-Director que guiarán el Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución - CD- N° 354/04.

Que los Profesionales propuestos como Directora y Co-Director de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que la causante cumple con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Articulación de la Licenciatura en Fonoaudiología, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora y Co-Director propuestos.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la Srta. Mabel Adriana POLACINO L.U. N° 608.020, alumna de la Licenciatura de Fonoaudiología (Proyecto de Articulación Resoluciones -CS- N° 210/02 y 236/02) el siguiente " *Prevalencia de trastornos fonoarticulatorios en niños de nivel inicial de EGB de la Ciudad de Orán, año 2.005* ".

ARTICULO 2°.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. Ana VEGA de TERRONES, y Co-Director Méd. Alfredo Alberto ANDREI, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

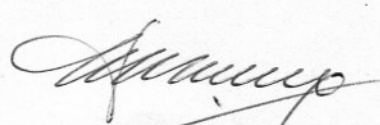
ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que: " Luego de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis, la alumna dispondrá de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto".

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Director de Tesis, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento de Alumnos de esta Facultad.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud